

Don Ramón Santiago La Cuesta, 5,47 puntos.  
 Don José Luis García Arias, 4,99 puntos.  
 Don Emilio Ridruejo Alonso, 4,88 puntos.  
 Don Agustín Vera Luján, 4,71 puntos.  
 Doña María Jesús Fernández Leborans, 4,12 puntos.  
 Doña Emma Martinelli Gibre, 4,04 puntos.  
 Don Jesús Pena Seijas, 3,91 puntos.  
 Don Antonio Narbona Jiménez, 3,49 puntos.

Los interesados aportarán a la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado»: los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso 9.2, de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**7137**

*ORDEN de 30 de enero de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Química física» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocados por Orden ministerial de 27 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la provisión de diez plazas de «Química física» (Facultad de Ciencias), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Manuel Yáñez Montero, 5,60 puntos.  
 Don José Largo Cabrerizo, 5,20 puntos.  
 Don José García de la Torre, 5,10 puntos.  
 Don Francisco Javier Catalán Sierra, 4,80 puntos.  
 Doña Otilia Mo Romero, 4,40 puntos.  
 Don Juan José Freire Gómez, 4,30 puntos.  
 Don José Ramón Cullere Valero, 4,20 puntos.  
 Don Enrique Saiz García, 4,00 puntos.  
 Don Antonio Cabello Albala, 3,70 puntos.  
 Don Jesús Santamaría Antonio, 3,60 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**7138**

*ORDEN de 3 de febrero de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Arqueología» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de octubre) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Arqueología» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Lorenzo Abad Casal, 4,28 puntos.  
 Don José Guitart Durán, 3,81 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en

su caso, 9.2, de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**7139**

*ORDEN de 6 de febrero de 1978 por la que se acepta la renuncia de don Ciriaco Vicente Mazariegos como Presidente del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XXIV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, y se nombra para sustituirle a don José María Artó Madrazo.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Ciriaco Vicente Mazariegos y de lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXIV «Sistemas telefónicos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo:

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Vicente Mazariegos y de lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones para Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre),

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado y, en consecuencia, que sea sustituido en sus funciones por don José María Artó Madrazo, nombrado Presidente suplente por la Orden de 12 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1978).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**7140**

*ORDEN de 7 de febrero de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Farmacología, Terapéutica, Toxicología y Veterinaria legal» (Facultad de Veterinaria).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 29 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de octubre), para la provisión de dos plazas de «Farmacología, Terapéutica, Toxicología y Veterinaria legal» (Facultad de Veterinaria), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Arturo Anadón Navarro, 4,00 puntos.

No se eleva propuesta para la segunda plaza vacante.

El interesado aportará a la Dirección General de Universidades en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**7141**

*ORDEN de 8 de febrero de 1978 por la que se modifica la de 13 de enero último, en el sentido de que el Profesor agregado que represente a la Universidad de Córdoba en la Comisión de Adscripción de la Facultad de Ciencias sea don Eugenio Domínguez Vilches.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 13 de enero último («Boletín Oficial del Estado» del 27) se nombró la Comisión que ha de resolver la adscripción a destino de los opositores aprobados en las diferentes disciplinas de la Facultad o grupo de Facultades de Ciencias para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, figurando en representación de la Universidad de Córdoba y en lugar que tiene asignado